



MODELO DE UTILIDAD
 POR VEINTE AÑOS EN
 ESPAÑA.

solicitado a favor de D. Alberto Niño Gabardos, de nacionalidad española, residente en Valencia, calle de Villanueva de Gascón, número cinco por

&&&& U N _ J U G U E T E &&&&

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria Descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y explotación exclusivas en España, sus colonias y protectorado, de un nuevo juguete que representa una novedad en esta clase de objetos dadas sus características como puede apreciarse en la descripción que del mismo se efectúa a continuación.

Es un hecho probado que los juguetes que mayor aceptación tienen entre los niños son aquellos que pueden ser manejados por estos, de modo que les pueden hacer ejecutar movimientos imitando las acciones de los seres que representan. Basado en esta observación el recurrente ha creado un nuevo juguete que, a la propiedad de representar un caballero trasnochador, apoyado en una farola, une la de imitar con la mayor perfección los movimientos de un borracho, además la farola tiene luz eléctrica, de manera que, resulta muy entretenido y por tanto de suma utilidad para la industria de juguetería por permitirle disponer

15



20

de un nuevo elemento de singular atractivo.

Para facilitar la comprensión de las características mecánicas del nuevo juguete objeto del presente Modelo de Utilidad, y solo a título de ejemplo, se adjunta una hoja de dibujos en cuya figura primera, se representa una vista lateral del aspecto exterior que presenta este juguete y en las figuras segunda y tercera, pueden apreciarse claramente los mecanismos internos.

36310

25

Está constituido el nuevo juguete a que nos venimos refiriendo por una base de madera ó plataforma de cualquiera forma n.º 4, sobre la misma una farola n.º 1, apoyado sobre la misma un muñeco n.º 2, enfrente del mismo una botella la cual en su parte alta lleva un gancho, que sirve para que el muñeco cuando se le dá movimiento con el baston que lleva en la mano enganche la citada botella, n.º 3, en la parte izquierda de la plataforma lleva un boton n.º 5 el cual al ser presionado hacia abajo dá movimiento al muñeco, el n.º 6 corresponde a la llave del encendido de la luz del farol.

30

35

El funcionamiento del presente juguete es como sigue, apretando la llave de la luz la farola se enciende y entonces presionando hacia abajo el boton n.º 5, el muñeco empieza a moverse sobre la plataforma adoptando un sin fin de graciosas figuras, dando la impresión de ser un verdadero borracho trasnochador,

40

El juguete objeto del presente Registro podrá ser fabricado en variedad de tamaño, material, forma, colorido y demás detalles ornamentales, pudiendo así mismo variar la forma y aspecto de la figura existente sobre la plataforma, siempre y cuando no se alteren con ello los fundamentos esenciales especificados en las siguientes

45

REIVINDICACIONES

Por el presente Modelo de Utilidad que se refiere la Memoria Descriptiva que se acompaña, se reivindica

50

1.- "UN JUGUETE LUMINOSO" , caracterizado por tener colocado en el lugar que se creó más conveniente para su buen funcionamiento de una farola n.º 1

2.- " Un juguete " caracterizado porque la farola de la reivindicación anterior, esta cruzada de una parte a otra por un vacío en su parte interior para colocación de una

de una perilla en su parte alta n^om. 7

55



3.- " Un juguete " caracterizado porque la perilla de la reivindicación anterior, tiene conectado dos hilos electricos n^om. 8, los cuales cruzan la farola y la caja en su parte baja.

60

4.- " Un juguete " caracterizado porque los hilos electricos de la reivindicación anterior, van a parar conectados a una pila n^om. 14 colocada en la parte baja de la caja.

5.- " Un juguete " caracterizado porque la pila de la reivindicación anterior, mediante el empleo de la llave n^om. 6, al presionar la misma sobre la pila hace contacto, logrando con ello encender la perilla.

6.- " Un juguete " caracterizado porque la farola de la reivindicación primera, tiene en su mitad practicado un orificio por el cual pasa un pasador, que va unido al muñeco n^om. 2.

70

7.- " Un juguete " caracterizado porque el muñeco de la reivindicación anterior, obtiene su movimiento mediante el pasador n^om. 9.

8.- " Un juguete " caracterizado porque el pasador de la reivindicación anterior, en su parte centrica va cubierto por un hilo, cruzado por dos veces a su alrededor. n^om. 11, para dar movimiento giratorio al pasador, que se convierte de ese modo en eje.

75

9.- " Un juguete " caracterizado porque el hilo de la reivindicación anterior por uno de sus extremos va a para atado a una goma elastica que hace las veces de tensor n^om. 10.

80

10.- " Un juguete " caracterizado porque el hilo de la reivindicación octava, en su otro extremo va atado a un jeje de hierro que sirve de sujetador n^om. 15.

85

11.- " Un juguete " caracterizado porque el eje de hierro de la reivindicación anterior, se desliza por la guia del taco boton n^om. 12. clavado y sujeto al mismo.

90

12.- " Un juguete " con aparato luminoso, de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la presente Memoria y Gráficamente re-

presentado en las figuras del adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de C U A T R O hojas escritas o mecanografiadas a doble espacio en N O V E N T A Y C U A T R O L I N I A S y por una sola de sus caras.

Valencia 12 de Mayo 1953.

El interesado.

36310



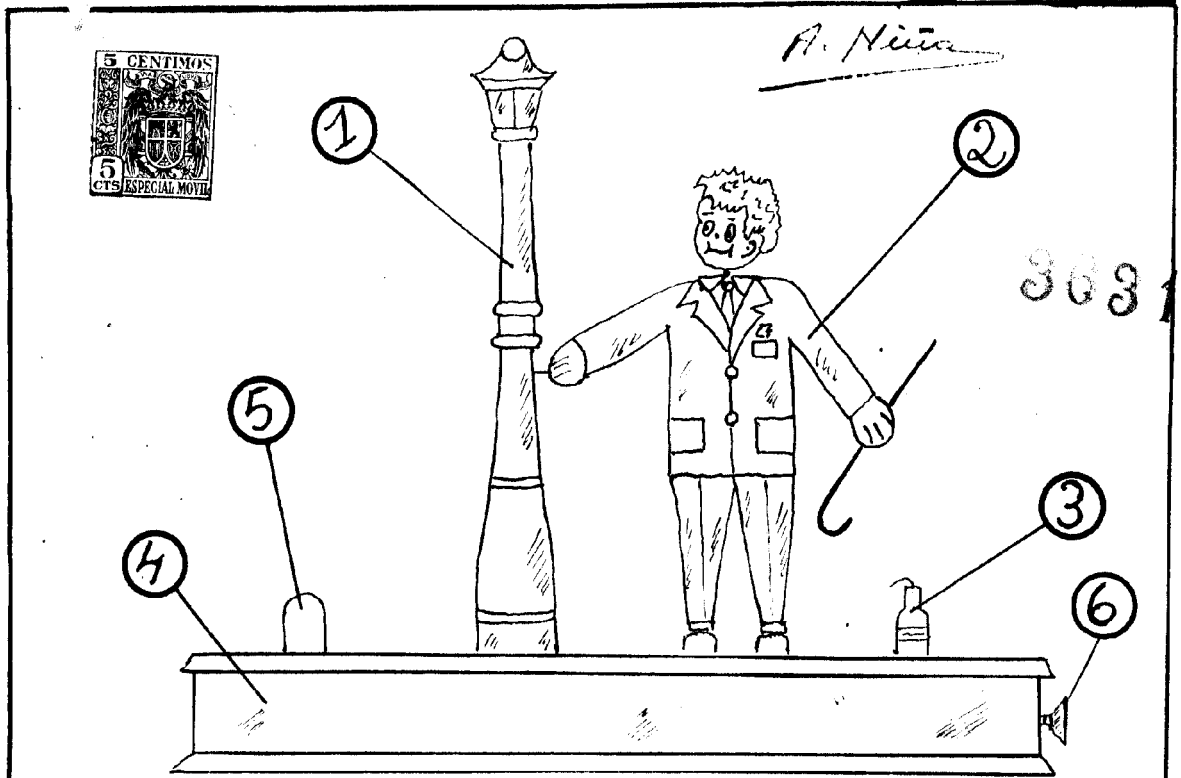


Fig 1a

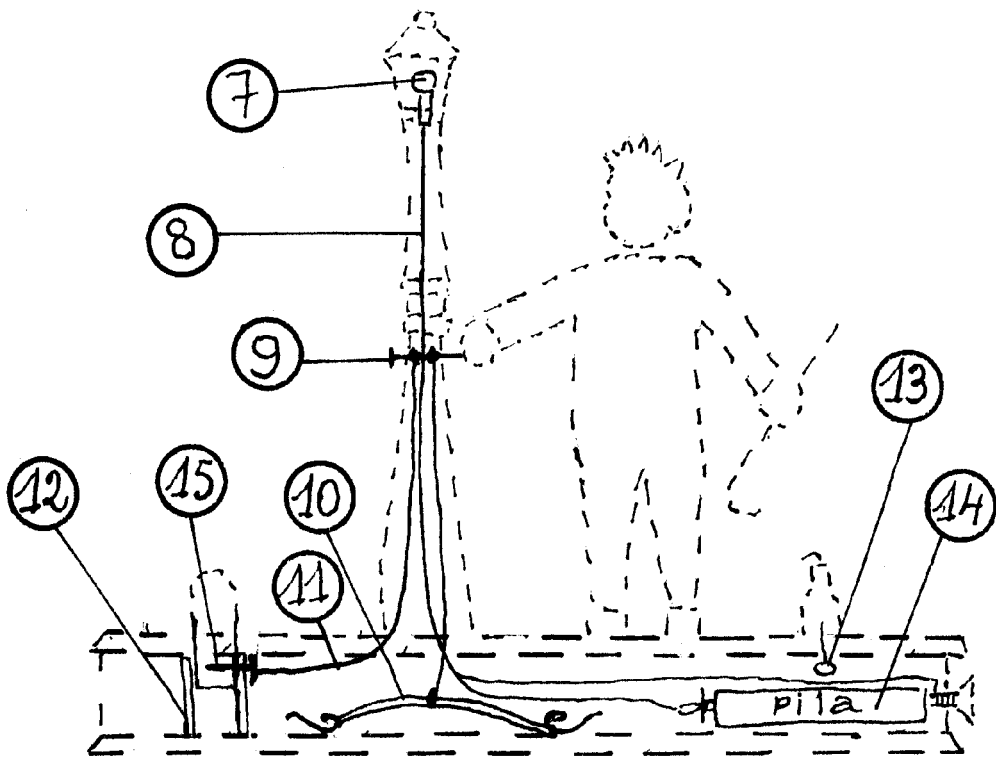


Fig 2a